



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 085-2022-D-FIIS

Callao, 07 de Diciembre del 2022

Visto, el Oficio N° 131-UIFIIS-2022, donde el Director de la Unidad de Investigación de esta Facultad ratifica la Resolución N° 030-2022-D-FIIS, de fecha 02.05.2022, mediante el cual se Propone Jurado Revisor para el Proyecto de Tesis, Titulado: "APLICACIÓN DEL CICLO DE DEMING PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS VENTAS DEL PRODUCTO LÁCTEO YOGURT DE AGROINDUSTRIAS SAN ISIDRO S.A. CAÑETE - 2017", presentado por los Bachilleres BETTINA SOLY DE LA CRUZ YARANGA, LUIS ALBERTO HUILLCA ARAUJO y YOMIKO NADITH KOU TORIBIO.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, en el Art. 33º y 34º del indicado Reglamento, se establece que esta modalidad de titulación la pueden realizar los estudiantes que hayan aprobado como mínimo 140 créditos de su plan de estudios o se encuentren en VII ciclo, ya sea en forma individual o hasta tres estudiantes o bachilleres;

Que, mediante Oficio N° 131-UIFIIS-2022 del 06 de Diciembre del 2022, del Director de la Unidad de Investigación de la FIIS, propone el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado "APLICACIÓN DEL CICLO DE DEMING PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS VENTAS DEL PRODUCTO LÁCTEO YOGURT DE AGROINDUSTRIAS SAN ISIDRO S.A. CAÑETE - 2017", presentado por los Bachilleres BETTINA SOLY DE LA CRUZ YARANGA, LUIS ALBERTO HUILLCA ARAUJO y YOMIKO NADITH KOU TORIBIO de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

1º **REFRENDAR, la Resolución N° 037-2022-D-FIIS, donde se aprueba el Proyecto de Tesis titulada "APLICACIÓN DEL CICLO DE DEMING PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LAS VENTAS DEL PRODUCTO LÁCTEO YOGURT DE AGROINDUSTRIAS SAN ISIDRO S.A. CAÑETE - 2017", presentado por los Bachilleres BETTINA SOLY DE LA CRUZ YARANGA, LUIS ALBERTO HUILLCA ARAUJO y YOMIKO NADITH KOU TORIBIO, de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial para la obtención del Título Profesional de Ingeniería Industrial por la modalidad de Tesis.**

2º **APROBAR EL JURADO EVALUADOR** el cual estará conformado por los siguientes docentes:

PRESIDENTE DEL JURADO	:	Dr. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA
SECRETARIO	:	Ing. OMAR TUPAC AMARU CASTILLO PAREDES
VOCAL	:	Mg. OSWALDO DANIEL CASAZOLA CRUZ
SUPLENTE	:	Mg. ROMEL DARIO BAZAN ROBLES
ASESOR	:	Ing. CARLOS JOEL GOMEZ ALVARADO

3º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los interesados y demás dependencias para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria

📁: Archivo.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

Dr. Alejandro Amaya Chapa
DECANO